

Hoja No. 1 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

### TERCERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA **ACTA Nro. 07-2019**

### A. CONVOCATORIA.-

Mediante correo electrónico de fecha sábado 17 de agosto de 2019 a las 07h32, el señor Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde, PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR DE LA ASOCID-ECUADOR, convoca a la TERCERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2019, para el día viernes 30 de agosto 2019, a las 17h00, de acuerdo al documento adjunto.



La presidencia de conformidad con la atribución determinada en el Art. 58 letra a "El Presidente... tiene las siguientes obligaciones, funciones y atribuciones: a. Convocar a la Asamblea General y a la Junta Directiva para la celebración de sus respectivas reuniones." y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 87.- del Estatuto "La Asamblea General podrá reunirse extraordinariamente cuando la convocare el Presidente o a petición de por lo menos la tercera parte de los socios, con el objeto de tratar temas específicos determinados en la convocatoria.", convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, VÍA ONLINE.

Fecha: viernes 30 de agosto de 2019 Hora: 17:00 horas

### Para tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del quorum e instalación de la sesión.
- 2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General anterior.
- Reestructuración de la Junta Directiva
- 4. Aprobación del gasto extrapresupuestario para la reunión del día 06-SEP-19.5. Informe de comisiones.
- 6. Presentación del bosquejo de la Revista Digital Interamericanos Nro. 1/2019. 7. Difusión del Reglamento de Régimen Interno para tercer debate.
- 8. Presentación de la moción para nombrar Socios Honorarios a las siguientes personalidades públicas: Sr. Arq. Sixto Durán y Sra. Dra. Michelle Bachelet.

La Sesión de la Asamblea, iniciará en la fecha y hora señaladas con la mitad más uno de los socios, si no existiera el quórum requerido en la primera convocatoria, se citará por segunda vez una hora más tarde y la misma se instalará con el número de socios no inferior a la tercera parte los socios activos. (Art. 89)

... Las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, es decir, la mitad más uno de los miembros presente." (Art. 90).

Gerardo Nicolás Pazmiño Gómez SECRETARIO DE LA ASOCID-ECUADOR

### **B. LUGAR Y FECHA.-**

En la ciudad de Quito, siendo el día viernes 30 de agosto de 2019, a las 17h00, en virtud de la convocatoria se da inicio a la TERCERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2019.



Hoja No. 2 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

### C. PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, el señor Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde, y actúa como SECRETARIO, el señor Crnl. Gerardo Nicolás Pazmiño Gómez.

### D. ORDEN DEL DÍA.-

Los asistentes aceptan el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Nro. 05-2019 DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ANTERIOR.
- 3. REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- APROBACIÓN DEL GASTO EXTRAPRESUPUESTARIO PARA LA REUNIÓN DEL DÍA 06-SEP-19.
- 5. INFORME DE COMISIONES.
- 6. PRESENTACIÓN DEL BOSQUEJO DE LA REVISTA DIGITAL INTERAMERICANOS NRO. 1/2019.
- 7. DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO PARA TERCER DEBATE.
- 8. PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN PARA NOMBRAR SOCIOS
  HONORARIOS A LAS SIGUIENTES PERSONALIDADES PÚBLICAS:
  SR. ARQ. SIXTO DURÁN Y SRA. DRA. MICHELLE BACHELET.
- 9. VARIOS...

APROBACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019



Hoja No. 3 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

### 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-

Siendo las 17h10 y estando 10 de los 27 miembros de la Asamblea General presentes, se instala la sesión.

El señor Presidente del Directorio presenta el saludo afectuoso a todos los asistentes y da por instalada la Convocatoria.

"Señores Socios Activos y Honorarios de la Asociación, es un gusto presentar mi saludo cordial y respetuoso a todos ustedes, a la vez que agradezco su asistencia a esta convocatoria de carácter extraordinario la misma que ha sido difundida el día de ayer para su previo conocimiento a fin de gestionar en forma ágil y oportuna esta sesión, le solicito al señor Secretario que constate el quorum para iniciar la sesión".

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Nro. 05-2019 DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.-

El señor Presidente solicita a Secretaría que verifique si existe alguna objeción a la Segunda Asamblea Extraordinaria del año 2019, cuya Acta Nro. 05-2019 fue remitida a todos los miembros de la Asamblea General con fecha jueves 02 de mayo de 2019.

El señor Presidente señala al señor Secretario que tome nota y dice: "No haber objeción alguna, queda aprobada el Acta Nro. 05-2019 de la Segunda Asamblea Extraodinaria."

Anexo "A" (ACTA Nro. 05-2019 DE LA SEGUNDA ASAMBLEA EXTRAODINARIA)

### 3. REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.-

a. El señor Presidente señala que existen señores oficiales que perteneciendo a la Junta Directiva han solicitado salir voluntariamente de su condición de socios activos. De esta razón ya se ha informado a la Asamblea General cuyo conocimiento se



Hoja No. 4 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

encuentra registrado en el Acta Nro. 02-2019 de fecha 06 de febrero de 2019,

- El señor Presidente solicita la aprobación para posesionarles como Miembros de la Junta Directiva en la próxima Sesión Solemne a los siguientes señores oficiales:
  - Sr. Crnl. Gerardo Nicolás Pazmiño Gómez Secretario General
  - Sr. Crnl. Luis Patricio Bonilla Romero Auditor
  - Sr. Crnl. Armando Mauricio Silva Espinosa Primer Vocal Alterno
  - Sr. Crnl. Mario Lenin Leiva Monteros.
     Quinto Vocal Alterno
- c. El señor Presidente señala que al existir vacantes para completar las funciones de miembros de la Junta Directiva, mociona a los siguientes señores oficiales para que ocupen los siguientes cargos.
  - 1) Procurador Síndico (Encargado):
    - Sr. Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde
  - 2) Director Académico:
    - Sr. Crnl. Homero Iván León Fonseca
  - 3) Cuarto Vocal Alterno:
    - Sr. Crnl. Juan Emilio Pérez Cevallos
- d. El señor Presidente hace conocer la nómina de los miembros de la Junta Directiva que se encuentra registrada en el Ministerio del Trabajo y también presenta la reestructuración actualizada que deberá posesionarse ante la Asamblea General en la próxima Sesión Solemne.



Hoja No. 5 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

NÓI	NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA (OFICIO NRO. MDT-DRTSPQ-2018-11181)							
	REGISTRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2018							
ORD.	DIGNIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES CÉDULA						
1	PRESIDENTE	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	1706747712		
2	VICEPRESIDENTE	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO	1500003700		
3	SECRETARIO	RAMÍREZ	GONZÁLEZ	LUIS	PATRICIO	1707265896		
4	TESORERO	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO	1707988984		
5	PROCURADOR SÍNDICO	REVELO	GORDÓN	WILSON	BOLÍVAR	0400513461		
6	DIRECTOR ACADÉMICO	ZÁRATE	BARREIROS	MILTON	GUSTAVO	1707089197		
7	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRÍZ	1700209461		
8	PRIMER VOCAL PRINCIPAL	ARMENDARIZ	SÁENZ	FRANCISCO	JAVIER	1706741764		
9	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	LEÓN	FUENTES	RUBÉN	RAMIRO	1001054889		
10	TERCER VOCAL PRINCIPAL	ARIAS	ATIENCE	MARCO	ANTONIO	0102173929		
11	CUARTO VOCAL PRINCIPAL	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	1705271904		
12	QUINTO VOCAL PRINCIPAL	TERÁN	VÁSCONEZ	HERNÁN	GUSTAVO	1801876770		
13	PRIMER VOCAL ALTERNO	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NICOLÁS	1706747084		
14	SEGUNDO VOCAL ALTERNO	ARGUELLO	RODRÍGUEZ	NELSON	ANÍBAL	1704444189		
15	TERCER VOCAL ALTERNO	MONTALVO	GONZÁLEZ	LUIS	ENRIQUE	1703603223		
16	CUARTO VOCAL ALTERNO	IÑIGUEZ	SOTOMAYOR	MANUEL	AMELIO	1102771142		
17	QUINTO VOCAL ALTERNO	CHIRIBOGA	HURTADO	MIGUEL	ÁNGEL	1706682455		

	NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA							
	REESTRUCTURACIÓN APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA 16-SEP-2019							
ORD.	DIGNIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES CÉDULA						
1	PRESIDENTE	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	1706747712		
2	VICEPRESIDENTE	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO	1500003700		
3	SECRETARIO	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NICOLÁS	1706747084		
4	TESORERO	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO	1707988984		
5	PROCURADOR SÍNDICO (Enc.)	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	1706747712		
6	AUDITOR	BONILLA	ROMERO	LUIS	PATRICIO	1705693123		
7	DIRECTOR ACADÉMICO	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN	1704444368		
8	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRÍZ	1700209461		
9	PRIMER VOCAL PRINCIPAL	ARMENDARIZ	SÁENZ	FRANCISCO	JAVIER	1706741764		
10	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	LEÓN	FUENTES	RUBÉN	RAMIRO	1001054889		
11	TERCER VOCAL PRINCIPAL	ARIAS	ATIENCE	MARCO	ANTONIO	0102173929		
12	CUARTO VOCAL PRINCIPAL	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	1705271904		
13	QUINTO VOCAL PRINCIPAL	TERÁN	VÁSCONEZ	HERNÁN	GUSTAVO	1801876770		
14	PRIMER VOCAL ALTERNO	SILVA	ESPINOSA	ARMANDO	MAURICIO	1707276323		
15	SEGUNDO VOCAL ALTERNO	ARGUELLO	RODRÍGUEZ	NELSON	ANÍBAL	1704444189		
16	TERCER VOCAL ALTERNO	MONTALVO	GONZÁLEZ	LUIS	ENRIQUE	1703603223		
17	CUARTO VOCAL ALTERNO	PEREZ	CEVALLOS	JUAN	EMILIO	1800592386		
18	QUINTO VOCAL ALTERNO	LEIVA	MONTEROS	MARIO	LENIN	1706590872		

El señor Presidente señala: "Al no haber objeción alguna, queda aprobada la Reestructuración de la Junta Directiva propuesta en moción por la presidencia."



Hoja No. 6 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

## 4. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DETALLADO DE LA REUNIÓN DEL DÍA 06-SEP-19.-

- a. El señor Presidente informa a la Asamblea General Extraordinaria de los gastos a ejecutarse para la Sesión Solemne del día 6 de septiembre de 2019 que suman la cantidad de USD 3.550,65 (Tres mil quinientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 65/100), habiendo un saldo a favor de USD 49,35 (Cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 35/100).
- b. Al no haber objeción al informe de los gastos presupuestarios que se van a realizar, la Asamblea General aprueba la proforma de gastos a efectuarse para la Sesión Solemne del día viernes 6 de septiembre de 2019.

			CONVENIO DE P	RESTACIÓN	I DE SERVIC	IOS SWISSO	OTEL QUITO	
PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 30-AGO-2019								
ORD.	FECHA	HORA	DETALLE	CANT.	PRECIO	SUBTOTAL	OBSERVACIONES	
1	09/09/2019	19:00 - 02:00	PAQUETE ESPECIAL DE CENA	60	32,00	1920,00	CENA SWISSOTEL	
2	09/09/2019	19:00 - 01:00	6 HORAS DE DISCOMÓVIL	1	250,00	250,00	MÚSICA DE ACUERDO AL EVENTO	
3	09/09/2019	19:00 - 24:00	VOCATIVOS Y LETREROS SILLAS	1	50,00	50,00	MESA DIRECTIVA, SILLAS CEREMONIA Y CENA	
4	09/09/2019	19:00 - 20:20	PROYECTOR	1	80,00	80,00	PRESENTACIÓN VIDEO CORPORATIVO	
			SUBTOTAL			2300,00		
			IVA / VTA	12%		276,00		
			Servicio / Services	10%		230,00		
			SALDO FINAL			2806,00		
			GASTOS PLANIFI	CADOS PAR	A LA SESIÓ	N SOLEMNI	E 6-SEP-2019	
			PARA APROBACIÓN DE LA A	SAMBLEA	GENERAL EX	TRAORDIN	ARIA DEL 30-AGO-2019	
ORD.	FECHA	HORA	DETALLE	CANT.	PRECIO	SUBTOTAL	OBSERVACIONES	
1	09/09/2019	19:00 - 02:00	CONVENIO SWISSOTEL	1	2806,00	2806,00	SEGÚN PROFORMA	
2	09/09/2019	19:00 - 22:00	FOTÓGRAFO	1	120,00	120,00	FOTOGRAFÍAS JPG Y VIDEO	
		20-20 20-25	CHAMPAGNE	8	5.00	40.00	O CHAMPAN DUC DE BREUX FRANCÉS 750ML	
3	09/09/2019	20:20 - 20:25					CHAMPAN DUC DE BREUX FRANCES /SUML	
		20:20 - 20:25		8	5,00		VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML	
3	09/09/2019	20:30 - 24:00		8		40,00		
3	09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO		5,00	40,00 40,00	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML	
3 4 5	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY	8	5,00 5,00	40,00 40,00 432,00	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML	
3 4 5 6	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00 21:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY GIN	8 12	5,00 5,00 36,00	40,00 40,00 432,00 24,00	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML CHIVAS REGAL 12 AÑOS 750 ML	
3 4 5 6 7	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00 21:30 - 24:00 20:30 - 24:00 20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY GIN	8 12 2	5,00 5,00 36,00 \$12,00	40,00 40,00 432,00 24,00 21,00	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML CHIVAS REGAL 12 AÑOS 750 ML GIN WEMBLEY LONDON DRY 700CC	
3 4 5 6 7 8	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00 21:30 - 24:00 20:30 - 24:00 20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY GIN VODKA	8 12 2 2	5,00 5,00 36,00 \$12,00 \$10,50	40,00 40,00 432,00 24,00 21,00	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML CHIVAS REGAL 12 AÑOS 750 ML GIN WEMBLEY LONDON DRY 700CC VODKA SMIRTNOFF RUSO 750 ML DATOS ADJUNTOS	
3 4 5 6 7 8	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00 21:30 - 24:00 20:30 - 24:00 20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY GIN VOOKA INGREDIENTES COCTELES	8 12 2 2	5,00 5,00 36,00 \$12,00 \$10,50	40,00 40,00 432,00 24,00 21,00 27,65	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML CHIVAS REGAL 12 AÑOS 750 ML GIN WEMBLEY LONDON DRY 700CC VODKA SMIRTNOFF RUSO 750 ML DATOS ADJUNTOS	
3 4 5 6 7 8	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00 21:30 - 24:00 20:30 - 24:00 20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY GIN VOOKA INGREDIENTES COCTELES	8 12 2 2	5,00 5,00 36,00 \$12,00 \$10,50	40,00 40,00 432,00 24,00 21,00 27,65	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML CHIVAS REGAL 12 AÑOS 750 ML GIN WEMBLEY LONDON DRY 700CC VODKA SMIRTNOFF RUSO 750 ML DATOS ADJUNTOS	
3 4 5 6 7 8	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00 21:30 - 24:00 20:30 - 24:00 20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY GIN VOOKA INGREDIENTES COCTELES	8 12 2 2	5,00 5,00 36,00 \$12,00 \$10,50	40,00 40,00 432,00 24,00 21,00 27,65 3550,65	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML CHIVAS REGAL 12 AÑOS 750 ML GIN WEMBLEY LONDON DRY 700CC VODKA SMIRTNOFF RUSO 750 ML DATOS ADJUNTOS	
3 4 5 6 7 8	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00 21:30 - 24:00 20:30 - 24:00 20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY GIN VODKA INGREDIENTES COCTELES SALDO FINAL	8 12 2 2	5,00 5,00 36,00 \$12,00 \$10,50 \$27,65	40,00 40,00 432,00 24,00 21,00 27,65 3550,65	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML CHIVAS REGAL 12 AÑOS 750 ML GIN WEMBLEY LONDON DRY 700CC VODKA SMIRTNOFF RUSO 750 ML DATOS ADJUNTOS	
3 4 5 6 7 8	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00 21:30 - 24:00 20:30 - 24:00 20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY GIN VODKA INGREDIENTES COCTELES SALDO FINAL	8 12 2 2 1	5,00 5,00 36,00 \$12,00 \$10,50 \$27,65	40,00 40,00 432,00 24,00 21,00 27,65 3550,65	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML CHIVAS REGAL 12 AÑOS 750 ML GIN WEMBLEY LONDON DRY 700CC VODKA SMIRTNOFF RUSO 750 ML DATOS ADJUNTOS PRESUPUESTO APROBADO ASAMBLEA GENERAL	
3 4 5 6 7 8	09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019 09/09/2019	20:30 - 24:00 20:30 - 24:00 21:30 - 24:00 20:30 - 24:00 20:30 - 24:00	VINO TINTO VINO BLANCO WHISKY GIN VODKA INGREDIENTES COCTELES SALDO FINAL	8 12 2 2 1 1 MAS	5,00 5,00 36,00 \$12,00 \$10,50 \$27,65	40,00 40,00 432,00 24,00 21,00 27,65 3550,65	VINO TINTO MAIPO MARLOT CHILE 750ML VINO BLANCO MAIPO CHILE 750ML CHIVAS REGAL 12 AÑOS 750 ML GIN WEMBLEY LONDON DRY 700CC VODKA SMIRTNOFF RUSO 750 ML DATOS ADJUNTOS  PRESUPUESTO APROBADO ASAMBLEA GENERAL ADHESIONES	

c. El señor Presidente solicita la aprobación de la Asamblea General para elaborar una bandera de Ecuador y otra bandera de la ASOCID-ECUADOR cuya proforma es de USD 364,00



### Hoja No. 7 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

(Trescientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100)) las mismas que no constan en el presupuesto anual.

d. Al no haber objeción al requerimiento del señor Presidente, el gasto extrapresupuestario de USD 364,00 (Trescientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100), queda aprobado.

### 5. INFORME DE COMISIONES.-

El señor Presidente señala: "Las Comisiones Especiales deben reportarse en forma periódica de acuerdo al Art. 68 del Estatuto." El señor Presidente solicita el Informe correspondiente a los señores

oficiales responsables de las Comisiones:

- a. Asuntos académicos, educación y cultura. (1er. Vocal Principal y Alterno: Sr. Crnl. Francisco Armendáriz y Sr. Crnl. Mauricio Silva) Toda vez que el Proyecto sobre la elaboración del Diccionario de Seguridad y Defensa ha sufrido un retardo justificado, la Presidencia solicita al Director Académico asuma la dirección de este proyecto.
- b. Organización y disciplina: (2do. Vocal Principal y Alterno: Sr. Crnl.
   Rubén León y Sr. Gral. Nelson Arguello).-
  - El señor Coronel Rubén León indica: "Esta comisión debe coordinar con la presidencia para no duplicar acciones estoy presente"
  - El señor Presidente menciona: "Bienvenido mi Coronel..! Estoy de acuerdo en esas coordinaciones..!
- c. Prensa y propaganda.- (3er. Vocal Principal y Alterno: Sr. Crnl. Marco Arias y Sr. Crnl. Luis Montalvo).
   Ausente



### Hoja No. 8 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

d. Deportes y recreación. (4to. Vocal Principal y Alterno: Sr. Crnl.
 Gonzalo Suasnavas y Sr. Crnl. Juan Pérez).

El señor Crnl. Gonzalo Suasnavas indica: "Se presentó el informe de la comisión a la Junta Directiva con la debida oportunidad. Con la designación del Sr. Crnl. Juan Pérez como cuarto vocal alterno se realizará las coordinaciones respectivas para continuar la planificación."

El señor Presidente señala: "Aprobado....! Muy gentil mi estimado Coronel..!"

e. Asuntos Sociales. (5to. Vocal Principal y Alterno: Sr. Crnl. Gustavo Terán y Sr. Crnl. Mario Leiva).

El señor Crnl. Gustavo Terán señala: "En virtud de no haber sido designado el 5to vocal alterno hasta el día de hoy, espero mantener una reunión con mi Crnl. Leiva para presentar el informe con la planificación de la comisión".

El señor Presidente indica: "Aprobado....! Muy gentil mi estimado Coronel..!"

 f. Asuntos Jurídicos. (Procurador síndico encargado: Sr. Grab. Oswaldo Moreno).

El señor Presidente señala: "El Estudio Jurídico HONOS del que soy su Director Ejecutivo, ya presentó las observaciones al Ministerio de Trabajo para que se apruebe la reforma a los estatutos. Pongo en su consideración el referido documento."

ANEXO "B" (REFORMAS DEL ESTATUTO)

 g. Asuntos Financieros. (Tesorero y Auditor: Sr. Crnl. Luis Moreno y Sr. Ing. Alejandro Arellano).

El señor Crnl. Luis Moreno, Tesorero de la asociación, presenta el Informe económico y el Balance General a la fecha:



Hoja No. 9 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

BALANCE GENERAL							
DESCRIPCION	1	NGRESOS CUOTAS	E	GRESOS	SALDO		
Saldo 2018	Г	\$ 4.458,35					
Aportes 2019	\$	2.660,00					
Interes generado	\$	0,38					
Cuotas atrasadas 2018	\$	100,00					
Adhesiones Aniversario	\$	100,00					
Egresos varios			\$	4.324,32			
TOTALES	\$	7.318,73	\$	4.324,32	\$2.994,41		

Ingresos ASOCID = 7.318,32 Egresos = 4.324,32 Saldo = 2.994,41

Se Informa a la Asamblea General que se dispone de un saldo a favor de USD 2.994,41. Se canceló todas los compromisos económicos quedando un saldo pendiente de USD USD 140,00 de la fabricación de las dos banderas y dos bases.

El señor Ing. Alejandro Arellano, Contador de la Asociación presenta su informe y entre sus recomendaciones señala:

"1.- Es necesario tener Estados de Cuenta Físicos y electrónicos a fin de conciliar las cuentas con el banco. 2.- Abonar previa autorización de la presidencia, a las cuotas ordinarias a saldo a favor de USD 22,33 a favor del Sr. Crnl. Gerardo Pazmiño, Secretario de la ASOCID, el mismo que adquirió a nombre de la ASOCID los presentes para el Colegio Interamericano de Defensa y colaboró con sus recursos para completar las adquidiciones".

El señor Presidente señala: "Se ha tomado nota de su Informe señor Contador. Dispongo al señor Tesorero que cancele sus haberes y lo que se le debe al señor Crnl. Gerardo Pazmiño. Para



Hoja No. 10 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

obtener los estados de cuenta, favor coordinar con el señor Tesorero que ya tiene la clave".

Finaliza el señor Contador diciendo: "La factura correspondiente a los gastos de la Sesión Solemne será emitida al finalizar el evento".

 h. Comisión no permanente: Asuntos informáticos y redes. (Sr. Crnl. Marco Arias).

El señor Presidente señala: "El señor Crnl. Marco Arias, encargado de los asuntos informáticos y redes hizo conocer a esta presidencia que existe problemas con la página web porque se está colgando en forma permanente. La presidencia ha solicitado se cancele el servicio de la página web y que se busque otra alternativa más dinámica para proceder a su contratación de manera urgente".

### 6. PRESENTACIÓN DEL BOSQUEJO DE LA REVISTA DIGITAL INTERAMERICANOS NRO. 1/2019.

a. <u>Elaboración de la Revista Interamericanos ASOCID-ECUADOR</u>
 Nro. 1/2019.-

La Revista digital es un Proyecto que consta en la Planificación anual, será presentada y difundida el día viernes 6 de diciembre de 2019.

Aprobación de las bases para el lanzamiento de la revista "INTERAMERICANOS" Nro. 01 en el año 2019.-

Las bases son las siguientes:

- Los artículos deberán referirse a temas de Seguridad y Defensa de interés institucional.
- 2) Los artículos no podrán sobrepasar las dos hojas.
- 3) Los autores deberán presentar su currículum ejecutivo para poder publicar junto a la revista.

El señor Presidente solicita la aprobación de la Asamblea General.



Hoja No. 11 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

El señor Presidente indica: "Al no haber objeción alguna, queda aprobada las bases para la elaboración de la revista digital INTERAMERICANOS 2019 Primera edición".

7. DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO PARA TERCER DEBATE.

El señor Presidente señala que se remitió a los miembros de la Junta Directiva el Reglamento de Régimen Interno para iniciar el tercer debate que será aprobado una vez se reciba del Ministerio del Trabajo, la aprobación de las Reformas al Estatuto y que se dispondrá de un término de quince días.

- 8. PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN PARA NOMBRAR SOCIOS HONORARIOS A LAS SIGUIENTES PERSONALIDADES PÚBLICAS: SR. ARQ. SIXTO DURÁN Y SRA. DRA. MICHELLE BACHELET.
  - b. Moción Socios Honorarios: Sr. Arq. Sixto Durán y Sra. Dra. Michelle Bachelet.-

El señor Presidente presenta la moción para el nombramiento como socios honorarios a las siguientes personalidades públicas:

- 1) Sr. Arq. Sixto Alfonso Durán Ballén Cordovez.
- 2) Sra. Dra. Verónica Michelle Bachelet Jeria.

Así mismo, el señor Presidente presenta las razones biográficas para que la Asamblea General Extraordinaria tome en consideración.



Hoja No. 12 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

### SR. ARQ. SIXTO DURÁN BALLÉN CORDOVEZ.



## PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. PERÍODO 1992-1996

(Boston, Estados Unidos, 1921 - Quito, 2016) Político y arquitecto ecuatoriano que fue presidente de la república entre 1992 y 1996. Estudió arquitectura en Estados Unidos y fue nombrado ministro de Obras Públicas en el gobierno de Camilo Ponce Enríquez, cargo desde el que diseñó un ambicioso plan de obras públicas por el que se construyeron numerosas carreteras y se remodeló buena parte de las ya existentes. También puso en marcha la construcción de los aeropuertos de Quito y Guayaquil y los puertos de Guayaquil y Puerto Bolívar, el tendido de la red telefónica y un plan de canalización de agua potable.



Hoja No. 13 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

Elegido alcalde de Quito en 1970, en el ejercicio de este cargo, que desempeñó hasta 1978, consolidó su fama como eficaz administrador y realizador de obras, dotando a la capital ecuatoriana, de estilo colonial, de modernas vías de circunvalación y túneles de acceso. Tras presentar su candidatura por una coalición de partidos conservadores y vencer en las elecciones, fue investido presidente de la república en 1992. Durante su mandato (1992-1996), hubo de responder a la agitación sindical que provocaron sus políticas neoliberales (huelga general de junio de 1994) y al conflicto fronterizo con Perú en 1995.

Sixto Durán Ballén comenzó en efecto a gobernar con un programa de carácter claramente neoliberal que apuntaló el factor económico y desalentó el social, por lo que hubo de hacer frente a numerosos conflictos internos. En enero de 1993, la anunciada reforma destinada a regular las inversiones extranjeras para abrir el sector público a las privatizaciones suscitó un fuerte rechazo de los sindicatos y los partidos de la oposición; más tarde, el descontento popular generado por las medidas de austeridad económica cristalizó en una huelga general. A principios de 1994, las fuertes subidas de los precios de los productos petrolíferos, destinadas a cubrir el déficit presupuestario, fueron contestadas trabajadores y estudiantes, que se enfrentaron violentamente a la policía.

En junio de 1994 se abrió un nuevo frente para el gobierno: la aprobación, con el apoyo de los grandes propietarios y los agroexportadores, de la Ley de Desarrollo de la Tierra, que suscitó la oposición de la Confederación Nacional de los Pueblos Indígenas del Ecuador (CONAIE). Mientras los primeros argumentaban que la nueva ley favorecería las inversiones y



Hoja No. 14 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

aumentaría la producción agrícola al estabilizar la propiedad de la tierra, los indígenas afirmaban que suponía un frenazo a la moderada reforma agraria impulsada hasta entonces y una amenaza para los derechos de pastoreo de las comunidades indígenas. Las protestas sociales, respaldadas por los sindicatos, obligaron al gobierno a negociar con los propietarios y los indígenas la modificación de la ley.

Por otra parte, aunque la política económica gubernamental logró rebajar la inflación y aumentar las reservas de divisas, la evolución del mercado mundial afectó negativamente a los principales productos de exportación, como el petróleo, los plátanos y las gambas. Otro problema que pesaba sobre la economía ecuatoriana era la deuda externa, que obligó al cese de pagos a los bancos privados en agosto de 1994, si bien en octubre el gobierno llegó a un acuerdo con los bancos comerciales para reestructurar la deuda.

En enero de 1995 se volvió a reavivar la antigua disputa fronteriza sobre la selva amazónica entre Ecuador y Perú. Quito no olvidaba el agravio que supuso la firma del Protocolo de Río, que dio fin a la guerra fronteriza de 1942, al entender que se le habían arrebatado 178.000 kilómetros cuadrados de selva que le pertenecían según los límites de los antiguos virreinatos españoles. En realidad, el Protocolo de Río dejaba 87 kilómetros sin demarcar y nunca había sido aceptado de modo definitivo por Ecuador, cuyo Senado lo había declarado nulo en 1960.

El descubrimiento de un nuevo afluente del Amazonas, el río Cenepa, en la Cordillera del Cóndor, llevó a Ecuador a reivindicar la cabecera del mismo para mejorar su acceso a la cuenca del Amazonas y sus posibles yacimientos de oro y petróleo. En enero



Hoja No. 15 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

de 1995, Sixto Durán Ballén declaró el estado de emergencia e instó a la defensa de la patria, mientras que los ejércitos ecuatoriano y peruano llamaban a los reservistas y comenzaba la escalada militar. Tras numerosos enfrentamientos sostenidos en la zona en disputa entre Ecuador v Perú, en marzo se impuso un alto el fuego bajo los auspicios de Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile, los países garantes del Protocolo de Río. La gestión de esta crisis proporcionó a Durán un sensible aumento de popularidad. Sin embargo, el prestigio del gobierno de Sixto Durán se derrumbó pocos meses después de finalizada la contienda, cuando el vicepresidente Alberto Dahik fue cesado por el Congreso después de ser acusado de manejos dolosos de los gastos reservados para la "compra" de diputados. Durán Ballén no pudo modernizar el Estado ni privatizar las áreas estratégicas, ya que este último procedimiento fue rechazado mediante plebiscito en noviembre de 1995. En las elecciones de 1996 el pueblo, agobiado por una profunda crisis económica, votó nuevamente por el populismo, representado en esta ocasión por Abdalá Bucaram Ortiz.

El señor Presidente solicita la aprobación de la Asamblea General. El señor Presidente indica: "Al no haber objeción alguna, queda aprobada la moción y se nombra al señor Arq. Sixto Durán Ballén como SOCIO HONORARIO ELECTO".



Hoja No. 16 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

### SRA. DRA. VERÓNICA MICHELLE BACHELET JERIA.



# PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL CHILE. PERÍODOS 2006-2010 /2014-2018 ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS

(Michelle Bachelet Jeria; Santiago, 1951) Política chilena que fue la primera mujer que alcanzó la presidencia de la República. Tras un primer mandato (2006-2010) en que su gestión fue bien valorada por la mayor parte de la ciudadanía, presentó de nuevo su candidatura en los comicios presidenciales de 2013, siendo elegida para un segundo mandato (2014-2018). Socialista convencida, Michelle Bachelet recorrió un largo camino de dolor y muerte antes de llegar a la primera magistratura del país. Su vida ha estado profundamente marcada por la trayectoria de su padre, el general de brigada aérea Alberto Bachelet, un militar de ideas liberales, cercano a la masonería, que tras el golpe de estado de



Hoja No. 17 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

Augusto Pinochet (11 de septiembre de 1973) fue detenido y torturado hasta la muerte.

Michelle Bachelet tuvo una infancia trashumante debido a la profesión de su padre; entre 1962 y 1963 residió con su familia en Estados Unidos. Acabada su formación secundaria en Santiago, en el año 1970 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, al tiempo que comenzaba a militar en la Juventud Socialista para apoyar la "Revolución a la chilena". Eran los días del gobierno de la Unidad Popular (UP), del que formaba parte su padre como encargado de la Oficina de Distribución de Alimentos, cuya función era contrarrestar el boicot que sectores de la derecha habían emprendido contra la gestión de Salvador Allende.

En el campus universitario fue testigo del asalto militar al Palacio de la Moneda que el 11 de septiembre de 1973 derrocó al gobierno democrático de Salvador Allende. El mismo día del golpe de estado, el general Alberto Bachelet fue detenido acusado de traición a la patria. Apresado y torturado, murió seis meses después en la cárcel.

El 10 de enero de 1975, Michelle Bachelet y su madre, Ángela Jeria, fueron también arrestadas. Dos agentes de la DINA (la temida policía política de Pinochet) las llevaron a Villa Grimaldi, el lugar donde miles de chilenos fueron torturados durante la dictadura. Recuperada la libertad semanas después, madre e hija viajaron como exiliadas a Australia, donde se reunieron con Alberto, el único hermano de Michelle, y después a la República Democrática Alemana.

Allí contrajo matrimonio con el arquitecto chileno Jorge Dávalos, padre de sus dos hijos mayores, Sebastián y Francisca. Más tarde



Hoja No. 18 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

tuvo una tercera hija, Sofía. En Berlín pudo Michelle continuar sus estudios de Medicina, y a su regreso a Chile en 1979, volvió a las aulas de la Escuela de Medicina de Santiago. Se licenció como médica cirujana en 1982, pero su solicitud para cubrir plaza en el sistema público de salud fue denegada por razones políticas. Una beca de formación le permitió, en los cuatro años siguientes, especializarse en pediatría y salud pública. No abandonó su activismo político y trabajó en una ONG de protección a la infancia, que ejercía labores específicas con los hijos de detenidos y desaparecidos en Santiago y Chillán.

Restaurada la democracia en 1990, Bachelet ingresó como epidemióloga en el Servicio de Salud Metropolitano Occidente. Después se incorporó a la Comisión Nacional del SIDA, al tiempo que cumplía funciones de consultoría en la OMS y en la Organización Panamericana de la Salud. Sus responsabilidades en el ámbito público se incrementaron a partir de 1994, ya con Eduardo Frei en el Palacio de la Moneda, cuando se integró en el equipo del Ministerio de Salud como asesora de atención primaria y gestión de servicios de salud.

La inquietud política de Bachelet en la última década del siglo apuntaba hacia la normalización de las relaciones entre el mundo civil y militar en un país que acababa de abandonar 17 años de férrea dictadura. Impulsada por la necesidad de conocer las correlaciones entre ambos estamentos, realizó un curso sobre estrategia militar y ganó un beca para completar estudios especializados de defensa militar en Washington. Cuando regresó a Chile en 1998, su nueva formación le permitió incorporarse como asesora al Ministerio de Defensa.



Hoja No. 19 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

Entretanto, se afianzaba su ascensión en las filas del Partido Socialista. En 1995 fue elegida miembro del Comité Central y entre 1998 y 2000 formó parte de su Comisión Política. Asumió responsabilidades de primer orden al frente de la campaña electoral de Ricardo Lagos que, convertido en presidente de Chile tras su victoria en las elecciones de enero de 2000, la nombró ministra de Salud. La reforma del sistema de salud y la mejora de la atención primaria concentraron los principales esfuerzos durante su gestión.

Tras la reforma de gabinete que emprendió Lagos en 2002, Bachelet fue designada titular del Ministerio de Defensa; un cargo que ninguna otra mujer había ejercido con anterioridad en toda América Latina. Durante su mandato impulsó los planes de modernización de las Fuerzas Armadas (FACH) y del Ministerio, introdujo medidas para la igualdad de géneros en las fuerzas de seguridad y reformó el servicio militar obligatorio.

Bachelet dejó la cartera de Defensa el 1 de octubre de 2004 para preparar su candidatura a las elecciones presidenciales. Aún con muchos meses por delante, las encuestas de opinión respaldaban de forma favorable a la ex ministra como candidata de la Concertación (PPD y PS) a la jefatura del Estado. Bachelet se impuso en la primera vuelta (45,9%), celebrada el 11 de diciembre de 2005, pero sin el respaldo suficiente para evitar una nueva consulta. El triunfo de su formación en las legislativas, convocadas en la misma jornada, colocó al centro-izquierda chileno con mayoría en el congreso y, por primera vez desde la reinstauración de la democracia, también en el senado. Celebrada la segunda vuelta de los comicios el 15 de enero de 2006, Bachelet logró una



Hoja No. 20 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

cómoda victoria con el respaldo del 53,49% de los votos frente al 46,51% de su rival, el derechista Sebastián Piñera.

El último día del mes de enero, la presidenta electa presentó su prometido gabinete paritario y el 11 de marzo de 2006 su predecesor le impuso la banda presidencial. En un país que en los albores del siglo XXI aún presentaba vestigios de una fuerte tradición conservadora, machista y clerical, Bachelet alcanzó el Palacio de la Moneda sin ocultar sus credenciales al pueblo chileno: "soy mujer, socialista, divorciada y agnóstica". Prometió poner en marcha su programa de gobierno en cien días, con reformas de gran magnitud en áreas como el sistema electoral y la seguridad social. La siguiente es quizá una de sus afirmaciones más impresionantes: "La política entró a mi vida destrozando lo que más amaba. Porque fui víctima del odio, he consagrado mi vida a revertir su garra y convertirlo en comprensión, tolerancia y, por qué no decirlo, en amor".

Durante los cien primeros días de su mandato Michelle Bachelet se concentró, en efecto, en cumplir las treinta y seis medidas a las que se había comprometido durante la campaña electoral. Entre estas disposiciones destacaban las referidas a un nuevo sistema previsional, la reforma de la educación preescolar y una mejora de la calidad de vida en las ciudades. Pronto tuvo que hacer frente a una gran movilización estudiantil contra la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), que significó el primer obstáculo de peso para su gobierno. El paro de los estudiantes de secundaria (mayo), la posterior remodelación del gabinete (julio) y las críticas al diseño del nuevo sistema de transportes de Santiago ("crisis del Transantiago", primeros meses de 2007) provocaron



Hoja No. 21 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

que descendiera el índice de aceptación de su imagen, que bajó del 60% inicial al 54%.

También otras cuestiones quedaron pendientes de solución, en especial la reforma del sistema electoral binominal, que según sus críticos actúa contra la representación de las minorías parlamentarias. Sin embargo, Bachelet recuperó de modo progresivo el amplio reconocimiento de sus inicios presidenciales gracias a los avances en la investigación sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar, a su resolución para encarar los efectos de la crisis económica global sobre la economía chilena y al prestigio internacional ganado por el país, que culminó con la incorporación de Chile a la OCDE en enero de 2010. Entre mayo de 2008 y agosto de 2009 se desempeñó como presidenta pro tempore de la Unión de Naciones de América del Sur (Unasur).

Bachelet llegó al final de su gestión con una alta aceptación por parte de la ciudadanía chilena (80%), hecho que los analistas adjudicaron tanto a la estabilidad económica del país, vinculada en parte a las exportaciones de cobre, como al carisma de la mandataria. Tras culminar su mandato en marzo de 2010, Bachelet ejerció diversos cargos en foros y organismos internacionales. Entre septiembre de ese año y marzo de 2013 fue directora ejecutiva de la recién creada Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (conocida como ONU Mujeres).

Luego de abandonar el organismo internacional, de inmediato Bachelet hizo pública su candidatura por Nueva Mayoría para las elecciones presidenciales de 2013, en cuya primera vuelta (17 de noviembre) obtuvo el 46,7 % de los votos. En la segunda vuelta



Hoja No. 22 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

confirmó su liderazgo, al obtener el 62,16% de los votos frente al 37,38% de su contrincante, Evelyn Matthei, candidata de la derechista Alianza. De este modo Bachelet resultó electa para un segundo mandato presidencial, cuyo período se extendió desde el 11 de marzo de 2014 hasta el 11 de marzo de 2018.

El señor Presidente solicita la aprobación de la Asamblea General.

El señor Presidente indica: "Al no haber objeción alguna, queda aprobada la moción y se nombra a la señora Dra. Michelle Bachelet Jeria como SOCIA HONORARIA ELECTA".

### 9. VARIOS .-

Se pone en consideración de la Asamblea General Extraordinaria el programa a desarrollarse en la Sesión Solemne del día viernes 6 de septiembre de 2019 con motivo del primer aniversario de creación legal de la ASOCID-ECUADOR.

El señor Presidente informa a la Asamblea General Extraordinaria que el señor Crnl. Lucio Gutiérrez Borbúa, se ha disculpado de participar de la Sesión Solemne conmemorativa y se ha solicitado al señor Grae. Paco Moncayo Gallegos, Socio Honorario de la Asociación para que nos ofrezca la conferencia magistral sobre "LA SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL CONTEXTO GLOBAL", invitación que ha sido aceptada con mil agrados.

El señor Presidente solicita la aprobación de la Asamblea General.

El señor Presidente indica: "Al no haber objeción alguna, queda aprobado el programa para la sesión solemne del día 6 de septiembre de 2019".

Informa además que todas las coordinaciones para el evento referido se encuentran realizadas. Pongo en su conocimiento que los Jefes del



Hoja No. 23 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

COMACO, de las tres fuerzas, el Sr. Jefe de Estudios del CID con un delegado del CID y los Embajadores de Chile y Estados Unidos han confirmado su asistencia. El Sr. Comandante General de la Policía no contestó nuestra invitación que fue enviada por mi persona".

ANEXO "C" (PROGRAMA A DESARROLLARSE CON MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019).

### E. CLAUSURA.-

No habiendo otro asunto para tratar y siendo las 17h57, el señor Presidente da por clausurada la Tercera Asamblea Extraordinaria. En la Ciudad de Quito D.M., viernes a 30 de agosto del año 2019. Firman el acta el Presidente y el Secretario de Actas quien autentica y da fe de la legalidad de este documento.-

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA.,

General de Brigada (S.P.)

CC. 170674771-2

AUTENTICA EL SECRETARIO

Gerardo Nicolás Pazmiño Gómez Coronel de E.M.C. (S.P.) SECRETARÍA

CC: 170674708-4



### Hoja No. 24 del Acta Nro. 07 Asamblea General Extraordinaria /2019

	Byron Sanmiguel	hoy	17:09
	Crnl Gerardo Pazmiño	hoy	17:08
	Crnl Pol. Gustavo Teran	hoy	17:08
	Crnl Pol. Luis Moreno	hoy	17:08
	Fabiola B. Cuvi O. Eco	hoy	17:08
	Mario Leiva Crnl. FT	hoy	17:08
0	Rubén LEON CRNL FT	hoy	17:08
0	Suasnavas Gonzalo CRNL	hoy	17:09

### LISTADO DE SOCIOS PRESENTES EN LA TERCERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

### Participaron de la Tercera Sesión Extraordinaria:

- 1. Sr. Grab. Miguel Moreno.
- 2. Sr. CPNV. Byron Sanmiguel
- 3. Sra. Ec. Fabiola Cuvi.
- 4. Sr. Crnl. Gerardo Pazmiño
- 5. Sr. Crnl. Gonzalo Suasnavas.
- 6. Sr. Crnl. Gustavo Terán.
- 7. Sr. Crnl. Mario Leiva.
- 8. Sr. Crnl. Rubén León.
- 9. Sr. Crnl. Mauricio Silva.
- 10. Sr. Ing. Alejandro Arellano (Contador).
- 11. Sr. Crnl. Luis Moreno (Tesorero)

### Se excusaron de no asistir a la Tercera Sesión Extraordinaria:

12. Sr. Grab. Francisco Armendáriz.

### No participan los siguientes miembros de la Junta Directiva:

- 13. Sr. Gral. Insp. Nelson Arguello.
- 14. Sr. Crnl. Patricio Bonilla.
- 15. Sr. Crnl. Luis Montalvo.
- 16. Sr. Crnl. Marco Arias.

### No participaron 11 miembros de la Asamblea General